

**OBSERVATORIO CONO SUR DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORMA COLOMBIA No. 27**

**Periodo: del 08/03/2010 al 14/03/2010
Grupo de Investigación Seguridad y Defensa**

- 1. El mapa mafioso de las Farc.**
 - 2. Guerra entre bandas no da tregua y ejército las golpea.**
 - 3. Militares que asistieron a boda de narcotraficantes serán destituidos.**
 - 4. Piedad Córdoba ya tiene las coordenadas para liberaciones.**
 - 5. ONU denuncia persecución contra defensores de DD.HH.**
 - 6. Gobierno y CICR ya definieron protocolo para liberaciones.**
 - 7. Acuerdo con E.U es legal, dice Betancur.**
 - 8. Vicepresidente Santos aseguró que informe de DD. HH de E.U. es hipócrita.**
-

1. El mapa mafioso de las Farc.

A través de la información incautada en el computador de 'Raúl Reyes' y 'Edgar Tovar' autoridades nacionales y extranjeras han armado un mapa de las rutas y alianzas de las Farc con bandas emergentes y diversos narcotraficantes. Se ha descubierto las transacciones que las Farc hicieron con Luis Calle Serna, 'Comba', 'Chupeta', y las bandas de 'Los Rastrojos', 'Los Cuchillos' y Daniel 'El loco Barrera'. Además se ha descubierto qué personas dentro de la organización, tienen los contactos con el negocio de las drogas en organizaciones de Centroamérica y Europa. Fuentes policiales indican que tras el debilitamiento del Bloque oriental, el negocio de la droga estaría en manos de los frentes de frontera. Sin embargo y de mayor sorpresa para las autoridades, ha sido descubrir que las Farc volvieron a promover el negocio de la marihuana. Según el diario El Tiempo, el reto de la Fuerza Pública es atacar el lavado de activos que la guerrilla mueve en Centroamérica y los países vecinos, y que les ha permitido a las Farc seguirse oxigenando económicamente. Para la fuerza pública es de alta prioridad la lucha contra siete jefes guerrilleros que actualmente son la cabeza del negocio del narcotráfico en todo el país. (El Tiempo, Primer Plano, 8 de marzo de 2010).

2. Guerra entre bandas no da tregua y ejército las golpea.

La guerra que se libra entre las bandas de Antioquia y Córdoba no da tregua. EL último enfrentamiento que se dio entre los Rastrojos, los Paisas y los Urabeños dejó doce combatientes muertos, doce heridos y 56 capturados tras una operación militar. Según los altos mandos militares, entre 150 y 200 hombres de estos grupos ilegales, armados con fusiles, granadas y morteros, se enfrentaron el pasado sábado en zona rural de Montelíbano, entre las veredas La Perra y Villalobos (Córdoba). En el sitio del enfrentamiento, el Ejército brindó atención médica a los heridos, que fueron trasladados a los hospitales de Cauca y Montería, donde en la noche fallecieron ocho de ellos. En el día de ayer las autoridades encontraron cuatro cuerpos más cerca del lugar de los combates. Uno de los tres hombres que murió en el hospital de Cauca fue identificado como Virgilio Peralta Arenas, alias "Caparrapo", ex paramilitar y uno de los jefes de la banda "Los Paisas" en el Bajo Cauca

antioqueño. Era uno de los delincuentes más buscados de la región. La muerte de alias "Caparrapo" es un golpe importante, dada su influencia entre los integrantes de la banda de "Los Paisas". "Cuando murió en el hospital, varios de los hombres a su mando lloraron, lo consideran un tropero", indicó una fuente policial. (El Colombiano, 08/03/10)

3. Militares que asistieron a boda de narcotraficantes serán destituidos.

El ministro de Defensa, Gabriel Silva Luján, aseguró que los uniformados activos que aparecen en la boda del narcotraficante Néstor Camacho Caro, alias "El Duro" o "Felipe", tienen plazo hasta este miércoles para pedir el retiro de la Institución. "Tienen hasta el día de hoy para pedir la baja voluntariamente o se les aplicará la facultad discrecional del Ministro de Defensa de removerlos, incluyendo al agregado militar de Brasil. La razón fundamental es que es un hecho de deshonor y se debe presumir que tienen información sobre el carácter de las personas que se encontraba en ese evento, por eso es ineludible e inevitable pedir su baja e iniciar una investigación", enfatizó el jefe de la cartera de Defensa. (El Colombiano, 10/03/10)

4. Piedad Córdoba ya tiene las coordenadas para liberaciones.

La senadora Piedad Córdoba confirmó este jueves que ya tiene las coordenadas donde serán liberados el sargento Pablo Emilio Moncayo, el soldado profesional Josué Daniel Calvo, así como la entrega de los restos del mayor de la Policía, Ernesto Guevara. Añadió que ellos ya están en la zona donde serán entregados a la comisión, encabezada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). La congresista indicó que la entrega se hará en dos fases. Primero se haría la liberación de Calvo y posteriormente sería la de Moncayo y la entrega de los restos. Córdoba precisó que los uniformados no recobrarían su libertad antes de 10 días y señaló que ya Brasil hace el estudio técnico para facilitar el proceso. (El Colombiano, 10/03/10)

5. ONU denuncia persecución contra defensores de DD.HH.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, en el último informe sobre Colombia que presentará el 24 de marzo al pleno del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, Suiza; denunció aumento de intimidaciones y amenazas contra defensores de DD.HH., líderes sociales y sus familias. Dichas acciones afirmó la funcionaria, serían responsabilidad de los grupos armados ilegales integrados por desmovilizados del paramilitarismo y de las FARC. Pillary critica la impunidad de dichas situaciones y el ambiente hostil, en contra de los defensores a causa de la estigmatización sistemática proveniente de miembros del Gobierno colombiano y otros sectores no estatales. Igualmente hace reparos al incremento del desplazamiento, la existencia de una amplia franja de extrema pobreza y desigualdad, los efectos del conflicto armado interno, la reparación de víctimas y a la siembra de minas antipersona por parte de las FARC. En respuesta el Vicepresidente de Colombia agradeció al organismo la investigación, y destacó como la misma ONU le reconoce, importantes avances en los distintos frentes, y reiteró el compromiso de continuara avanzando en el logro de la plena vigencia de los derechos humanos. (El Tiempo, Nación, 11 de marzo de 2010).

6. Gobierno y CICR ya definieron protocolo para liberaciones.

El Gobierno Nacional y la Cruz Roja Internacional firmaron este viernes un protocolo con garantías de seguridad que regirán para la anunciada liberación de dos militares secuestrados por la guerrilla de las Farc y que serán entregados a una misión humanitaria. La firma del documento despeja el camino para la pronta liberación del suboficial Pablo Emilio Moncayo, del soldado Josué Daniel Calvo y la entrega de los restos del mayor de la policía Julián Ernesto Guevara, quien murió en cautiverio. En el documento, el Gobierno se comprometió a suspender las operaciones militares en la zona en donde se producirá la entrega, incluyendo los sobrevuelos de aeronaves de las Fuerzas Armadas. Funcionarios del Gobierno brasileño ya llegaron al país para diseñar la logística del operativo. (El Colombiano, 12/03/10)

7. Acuerdo con E.U es legal, dice Betancur.

Tres son los puntos en los cuales el ex presidente Belisario Betancur considera que el acuerdo de cooperación y asistencia técnica (militar) suscrito entre Colombia y Estados Unidos, no vulnera la Constitución. En una carta de cuatro páginas, fechada el 2 de marzo, el ex primer mandatario le dice a la Corte que el acuerdo debe ser respaldado en su integridad. Según Betancur, la intención del convenio es "fortalecer la relación estratégica de seguridad entre las partes y enfrentar las amenazas comunes a la paz, la estabilidad y la libertad y la democracia". El ex primer mandatario dijo que el acuerdo entre las dos naciones es la extensión del que ya se había suscrito en 1974, en el mismo sentido. Otro de los puntos a los que se refiere el ex presidente de la República está relacionado con el hecho de que en el convenio "no se encuentra ninguna referencia a tránsito de tropas hacia otro territorio, que es como debe entenderse la norma constitucional". En este último aspecto el ex Presidente señaló que el referido convenio no le resta el poder natural a las Fuerzas Armadas sobre el personal extranjero que venga a cooperar en sus funciones. La carta de Betancur se refiere al acuerdo entre Estados Unidos y Colombia, que permitirá el uso, por parte de personal extranjero en por lo menos siete bases militares localizadas en territorio colombiano, y el asentamiento en este mismo espacio de cerca de 800 militares y 600 contratistas. (El Colombiano, 12/03/10)

8. Vicepresidente Santos aseguró que informe de DD. HH de E.U. es hipócrita.

Francisco Santos, vicepresidente de Colombia afirmó en una reunión adelantada con el presidente Álvaro Uribe Vélez, que el informe de DD. HH de E.U. tiene cierto nivel de desinformación y manipulación. El informe refleja una situación de derechos humanos preocupante en 2009 por parte del Estado, la guerrilla, los nuevos grupos armados ilegales y paramilitares. Señala además casos de corrupción oficial, como el de Agro Ingreso Seguro que implicó entre varios funcionarios al ex ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias. (El Tiempo, 14 de marzo de 2010).